



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N° 4092

Exp. 2023-25-3-003156

Montevideo, **19 SET. 2023**

**VISTO:** Las presentes actuaciones por las cuales la Inspección General Docente eleva el nuevo perfil de Profesor Referente de Sexualidad.

**CONSIDERANDO:** I) Que de folios 20 a 22 de obrados luce el referido documento, que describe las características del cargo, conocimientos y aptitudes inherentes al perfil, las funciones de su rol, los ejes de actuación, así como la carga horaria a cumplir;

II) que asimismo la Inspectora General Docente, señala que participó en la revisión del documento, el que fue elaborado por un equipo de trabajo conformado por las Inspectoras Profesoras Liliana Vaccari y María Cristina Dasque y las Profesoras Andrea Carlos y Patricia Pivel de la Comisión de Educación Sexual.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Tomar conocimiento y aprobar el nuevo perfil del Profesor Referente de Sexualidad que luce de folios 20 a 23 de obrados y que forma parte de la presente Resolución.

2) Hacer saber que por este Acto Administrativo se derogan todos los documentos, lineamientos, orientaciones y disposiciones que se opongan a la presente.

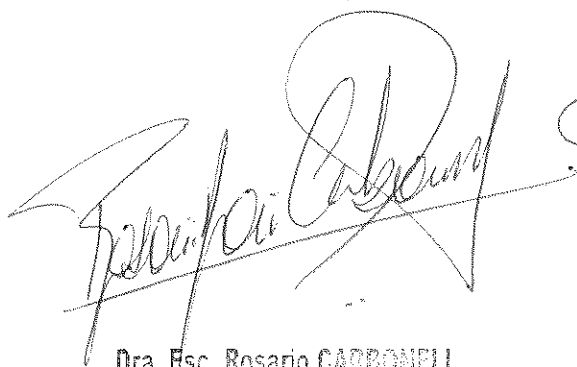
Líbrese Circular.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Subinspectoras Jefe a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa,

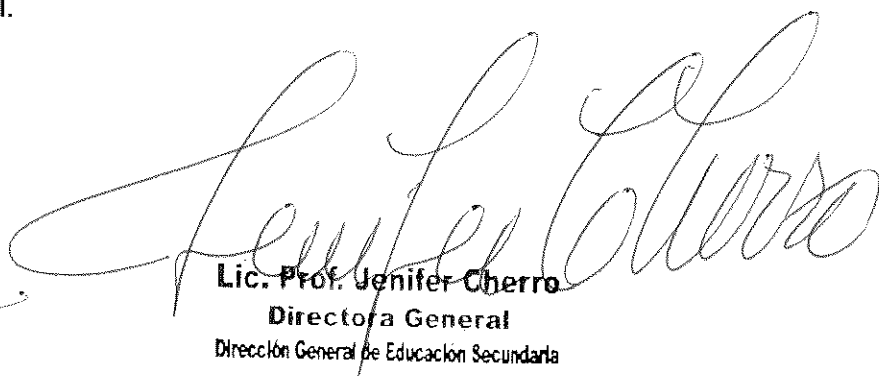
---

así como a la Asesora Docente, Profesora Adriana Mareco, y por su intermedio a las Referentes de Educación Sexual.

Cumplido archívese.



**Dra. Esc. Rosario CARRONELL**  
Prosecretaría  
Dirección General de Educación Secundaria



**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria